

COMUNICADO

DIR.GRAL.EJEC. N° 0004/2025

PAGO DEL BENEFICIO DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO

2DO. SEMESTRE – GESTIÓN 2024

LA MUSERPOL COMUNICA A LOS **AFILIADOS QUE TODAVÍA NO REALIZARON EL COBRO DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL 2DO. SEMESTRE 2024, QUE EL PAGO DE ESTE BENEFICIO SERÁ ABONADO EN SUS CUENTAS BANCARIAS A PARTIR DEL DÍA JUEVES 16 DE ENERO DE LA PRESENTE GESTIÓN.**

- ❖ **SEGUIMIENTO DE TRÁMITE:** PARA CONSULTAR RESPECTO AL PAGO DEL BENEFICIO, PUEDE INGRESAR A LA APLICACIÓN MÓVIL “MUSERPOL PVT” O A TRAVÉS DEL PORTAL WEB: <https://tramites.muserpol.gob.bo> REGISTRANDO SU NÚMERO DE CÉDULA DE IDENTIDAD Y FECHA DE NACIMIENTO.



PORTAL WEB



DESCARGA DE LA APLICACIÓN MÓVIL “MUSERPOL PVT”



- ❖ **REZAGADOS:** LOS BENEFICIARIOS ANTIGUOS Y NUEVOS QUE NO PRESENTARON SU SOLICITUD DE PAGO HASTA LA FECHA, PODRÁN SOLICITAR EL BENEFICIO HASTA EL **07 DE FEBRERO DE 2025**, SEGÚN EL PLAZO ESTABLECIDO CONFORME A REGLAMENTO.



Enrique R. Jiménez Vargas
Col. MSc. CAD. L. Enrique R. Jiménez Vargas
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
“MUSERPOL”

La Paz, 13 de enero de 2025